



Mensaje del Santo Padre León XIV

con ocasión de los 500 años de Santa Marta

Vaticano, 3 de junio de 2025

El correr de las acequias alegra la ciudad de Dios; el Altísimo consagra su morada. Teniendo a Dios en medio no vacila.

Sal 45,5-6

Queridos hermanos y hermanas:

En la gozosa conmemoración de los 500 años de la fundación de la ciudad de Santa Marta, quiero unirme a su acción de gracias al Señor por los dones recibidos en este tiempo, el primero ciertamente la fe en Jesucristo, y en ella el compromiso común por construir siempre una sociedad más justa y fraterna, junto a todas las personas de buena voluntad que nos acompañan en el peregrinaje terrenal.

San Agustín, comentando algunos salmos referidos a la ciudad de Dios como imagen de este camino individual y social hasta la meta de la existencia humana, nos pide encarecidamente crecer en el amor a lo bueno, a lo que debe quererse, a lo que nos hace mejores, y luchar contra el deseo de lo que nos hace buscar el mal y nos esclaviza, para que se trueque en bien toda nuestra vida (cf. Civ. Dei, XI, 28).

Queridos hermanos, la fuerza necesaria para construir juntos la ciudad de Dios viene de lo alto, es un don de Dios que se nos entrega como regalo y como responsabilidad. Es su Espíritu simbolizado en la imagen del agua viva, el que debe permear todas nuestras acciones, y nos toca a nosotros construir las acequias, los puentes y las redes que conforman nuestro tejido social, para que la alegría "corra" por ellas, y a todos llegue la bendición de Dios.

Pidamos a Nuestro Señor, la fuerza para construir juntos, para remover lo que impide nuestro progresar como pueblo y sanar aquello que hemos podido herir con nuestras actitudes egoístas. Teniendo a Dios en medio nuestra ciudad no vacilará, El la consagra de manera que el gozo llene nuestras calles y nuestras plazas.

A la Virgen María, nuestra Madre Inmaculada, que se venera en esta querida ciudad de Santa Marta con tanta devoción, los encomiendo mientras les imparto mi Bendición Apostólica.

Les P.P. XIV







